En la ciudad de Corcasa Vado veinte y siete dias del mes de octubre de mill e seiscientos e un años este dicho dia se juntaron a cancejo en la casa de la ayuntamiento desta ciudad segun que lo an de costumbre de se juntar para entender en las cosas tocantes al servicio del rey nro señor y bien publico e pasaron el doctor Francisco Ruiz de Alarcon corregidor desta ciudad el capitan miguel de contreras de lara el capitan pedro felizes de ureta don gomez garcia de alcaraz luis ponce de leon Ramon ponce de guevara el doctor antonio felizes de ureta alonso ponce de leon pedro navarro de alava felizes alonso de leyva ponce juan Ruiz Ximenez

comunas

La ciudad acordo que de oy en adelante se dividan las comunas de alvacete y tercia de la de sutullena y ansi el receptor de comunas tenga quenta de escrivir de por si la comuna de sutullena de las demas porque los gastos que se hizieren en la dicha alqueria de sutullena solo se an de pagar de la comuna de sutullena y no de las demas comunas.

Libramiento al fiel de sutullena 24 de

La ciudad acordo que pedro de raya receptor que fue de comunas el año pasado de pague a Francisco sanchez fiel de sutullena veinte y quatro ducados para que se acave de adereçar el acequia que se rompio en los pozos para que venga el agua a la balsa de sutullena y otros gastos y los gaste a pareçer de luis ponce de leon regidor y para ello se le de libramiento con el qual y carta de pago del dicho Francisco sanchez se le pasaran en quenta

comisario de sutullena

La ciudad nombro por comisario de la alqueria de sutullena a luis ponce de leon

q se tomen quentas

La ciudad acordo que los contadores hagan tomar todas las quentas que estan por tomar y que se tuguen mañana las quentas de pedro de raya receptor que fue de comunas

doctor alarcon

miguel de contreras de lara

Pedro felizes de ureta.